



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 400/05

Salta, 11 OCT 2005
Expediente N° 12.311/05

VISTO:

Las presentes actuaciones a través de la cual se tramita a Concurso Interno de Antecedentes y Prueba de oposición para la cobertura del cargo de JEFE DEPARTAMENTO DE CONSEJO Y COMISIONES – Categoría 09 del Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento con los requisitos reglamentados por la Resolución del Consejo Superior N° 687/88 y sus modificatorias;

Que el Tribunal Evaluador designado a tal efecto, emitió el Dictamen que obra de fs. 70 a 74 del presente expediente, mediante el cual aconseja la designación en el cargo motivo de este concurso a la Señora Reina Palmira ALEMAN, primera en el orden de mérito;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que intervino en el Concurso mencionado en el exordio.

ARTICULO 2°: Promover a la Señora Reina Palmira ALEMAN de ABAN, D.N.I. N° 14.329.668, de Auxiliar Administrativo - Categoría 05 del Agrupamiento Administrativo, al cargo de JEFE DEPARTAMENTO DE CONSEJO Y COMISIONES – Categoría 09 del Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, a partir del 06 Octubre de 2.005.

ARTICULO 3°: Determinar que la Señora Reina Palmira ALEMAN, cumplirá sus funciones en el horario de 09:00 A 16:00 hs. de lunes a viernes modificable de acuerdo a necesidades de Servicios.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Señora Rectora, Dirección General de Personal, interesada y siga a División de Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud